



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIÓ** que, para efectos del "Informe para Acumulación Procesal" prevista en Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link RESTITUCIÓN DE TIERRAS, "Informes para acumulación procesal" por consiguiente,

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MONTERÍA,

Informa que: Mediante auto de fecha once (11) de Diciembre de dos mil Catorce (2014), se **ADMITIÓ** la solicitud de RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD- DIRECCION TERRITORIAL – CÓRDOBA**, del proceso con radicado **23-001-31-21-002-2014-0041** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Parcela 002 Finca Londres		
SOLICITANTE	JOSE ADONIS GARCIA CASTRILLON	Descripción de Linderos
CÉDULA DE CIUDADANÍA	72.145.359	NORTE: Partiendo desde el punto 66170 en línea semirecta en dirección nororiental pasando por el punto 11 hasta llegar al punto 32477 con una distancia de 353.82 metros con Dario Betancur t- Hacienda Casa Azul.
EDAD SOLICITANTE	49	SUR: Partiendo desde el punto 12 en línea quebrada en dirección Suroccidente pasando por los puntos 32395, 32476,32475 hasta llegar al punto 13 con una distancia de 483.31 metros con Maria Morales.
CÓNYUGE Y/O C. PTE	Judith Marleny Mazo Zuñiga C.C. 50.919.954	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 13 en línea recta en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 66170 con una distancia de 343.79 metros con la Parcela 66170.
NÚCLEO FAMILIAR	Cindy Paola Mazo Zuñiga C.C.1.070.605.654 (Hija), Luz Daris Herrera Perez C.C.1.067.863.140 (Hija), Paola Andrea Garcia Mazo Tl. 940928-25455 (Hija), Jorge Leonardo Garcia Cardena C.C.1.103.217.213 (Hijo).	ORIENTE: * Partiendo desde el punto 32477 en línea recta en dirección suroriental pasando por el punto 32439 hasta llegar al punto 12 con una distancia de 312.18 metros con A. Benitez. .
VEREDA	Florisanto	
CORREGIMIENTO	Las Palomas	
MUNICIPIO	Montería	
DEPARTAMENTO	Cordoba	
MATRÍCULA INMOBILIARIA	140-66539	
CÓDIGO CATASTRAL	230010004000000550101000	
ÁREA SOLICITADA Has	10,9853 Has	
TITULAR INSCRITO		


JAMES MAURICIO AUCAR ACUDELO
JUEZ